

**Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg No. 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para
Inversión en Renta de Bienes Raíces – FIBRA - PRIME**

San Isidro, 3 de agosto de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente. –

Referencia: Hecho de Importancia

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar en calidad de hecho de importancia que hemos sido notificados con la Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades No. 091-2022-SMV/10.2, por medio de la cual se dispuso el registro de la primera actualización, por variación fundamental, del Segundo Prospecto Marco correspondiente al “Primer Programa de Emisión de Certificados de Participación FIBRA PRIME” (“Segundo Prospecto Marco”) en el Registro Público del Mercado de Valores.

En ese sentido, adjuntamos a la presente, un ejemplar de la primera actualización del Segundo Prospecto Marco.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Silvia Melgarejo Fernández
Gerente General